

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1510** *Resolución de 17 de enero de 2012, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 110, de 11 de mayo de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

9 plazas de Bombero Especialista (no conductor, a extinguir), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Leganés, 17 de enero de 2012.—El Concejal-Delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Alejandro Martín Illarregui.